

MAR 1 1904

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPANIA "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA."

OTORGAN:
SR. WILFREDO MAURO PACHECO PACHECO Y OTRO

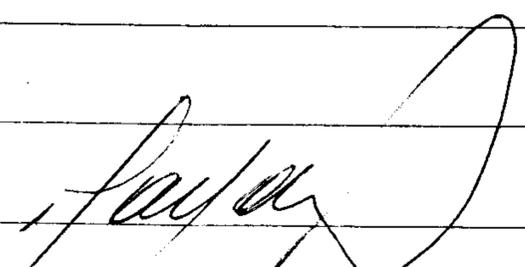
CUANTIA: INDETERMINADA

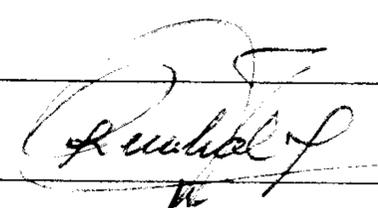
En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la -
República del Ecuador, hoy día lunes veinte y cinco de julio
de mil novecientos noventa y cuatro; ante mí, Doctor Edmundo
Cueva, Notario Cuarto de este Cantón, comparecen: el señor -
Wilfredo Mauro Pacheco Pacheco, de estado civil casado; y, el
señor Luis Alberto Rezapala Mantilla, de estado civil casado,
en sus calidades de Gerente y presidente de la Compañía "Mul-
tiproductos Chaplin Compañía Limitada", respectivamente, se-
gún consta de los documentos que se agregan. Los señores com-
parecientes son de nacionalidad peruana el primero, y naciona-
lidad ecuatoriana el segundo, mayores de edad, con la capaci-
dad civil y necesaria para contratar y obligarse, domiciliados
y residentes en esta Ciudad y a quienes de que conozco doy fe;
y me piden libre y voluntariamente eleve a escritura pública
la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escri-
turas Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que conten-
ga el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compa-
ñía "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN COMPANIA LIMITADA", de conformi-

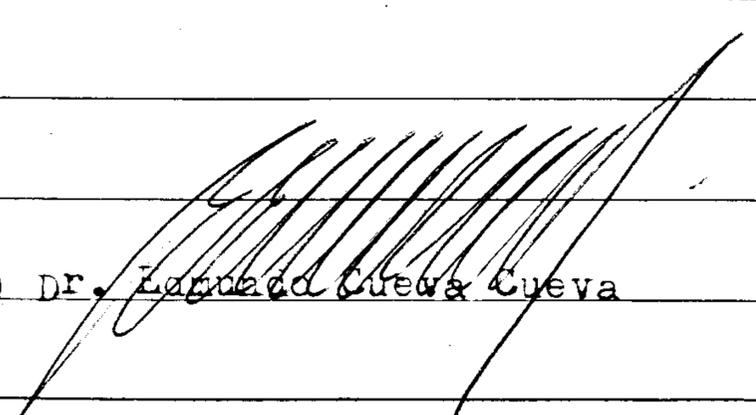
ECUADOR

dad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Com-
parecen al otorgamiento de la presente Escritura Pública de -
cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía de -
nominada: "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN COMPANIA LIMITADA", los se-
ñores: WILFREDO MAURO PACHECO PACHECO, casado y LUIS ALBERTO -
REZABALA MANTILLA, casado, en sus calidades de Gerente y Presi-
dente de la compañía, según lo acreditan los correspondientes
nombramientos debidamente legalizados, los mismos que formarán
parte integrante de esta escritura pública como documentos ha-
bilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad peruana y -
ecuatoriana, respectivamente, mayores de edad, hábiles para -
contratar, contraer obligaciones y domiciliados en la ciudad -
de Quito, Provincia de Pichincha; SEGUNDA: ANTECEDENTES: Me-
diante Escritura Pública celebrada el ocho de abril de mil no-
vecientos noventa y tres, ante el Notario Cuarto del Cantón -
Quito, Doctor Edmundo Cueva Cueva, se constituyó la compañía -
"MULTIPRODUCTOS CHAPLIN COMPANIA LIMITADA", con un capital so-
cial de VEINTE MILLONES DE SUCRES, con un plazo de duración de
NOVENTA años y con domicilio principal en la ciudad de QUITO,
e inscrita en el Registro Mercantil el Veinte de JULIO de mil
novecientos noventa y tres, copia certificada se adjunta como
documento habilitante; TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA:
La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la com-
pañía: "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN COMPANIA LIMITADA", celebrada
el tres de JUNIO de mil novecientos noventa y cuatro, resolvió
cambiar el domicilio principal de la compañía a la ciudad de -
Guayaquil, Provincia del Guayas; además resolvió reformar el
ARTICULO TERCERO de los Estatutos Sociales, de conformidad con

el texto aprobado por la Junta General Extraordinaria Univer-
 sal de Socios de la compañía de fecha tres de junio de mil no-
 vecientos noventa y cuatro, la misma que formará parte inte-
 grante de esta escritura como documento habilitante. Usted -
 Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de esti-
 lo para la plena validez de esta escritura. Firma Doctor -
 Diego R. Ortiz Gómez.- Matrícula número tres mil seiscientos
 treinta y cuatro.- Del Colegio de Abogados de Quito.- H A S -
 T A A G U I L A M I N U T A que queda elevada a escri-
 tura pública con todo su valor legal. Se observaron todos los
 preceptos legales del caso y leída que les fue a los señores
 comparecientes esta escritura íntegramente por mí el Notario,
 aquellos se afirman y ratifican en su contenido, firmando con-
 migo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


 Sr. Wilfredo Mauro Pacheco Pacheco
 C.I. 090595926-8


 Sr. Luis Alberto Rezapala Mantilla
 C.C. 090377535-1


 EL NOTARIO: F) Dr. Edoardo Cueva Cueva

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA.", el 3 de JUNIO
de 1994.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro, a las tres de la tarde (15 horas), se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Reina Victoria No. 1539 y Av. Colón, los señores socios de la compañía: "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA.", 1) WILFREDO MAURO PACHECO PACHECO, propietario de 196 participaciones de cien mil sucres cada una; 2) PATRICIA IRACEMA ADUM FALCONES, propietaria de 2 participaciones de cien mil sucres cada una; y, 3) LUIS ALBERTO REZABALA MANTILLA, propietario de 2 participaciones de cien mil sucres cada una, quienes representan el cien por ciento del capital social de la empresa, íntegramente suscrito y pagado, resolviendo constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, amparándose en los artículos ciento veinte y uno, y doscientos ochenta de la Ley de Compañías, en concordancia con los estatutos sociales que rigen a la compañía, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

" CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA "

Verificada la lista por Secretaría y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la Presidencia del señor WILFREDO MAURO PACHECO PACHECO, y actúa en calidad de Secretaria la señorita PATRICIA IRACEMA ADUM FALCONES.

Acto seguido, la Presidencia pone a consideración el único punto del orden del día, relacionado con el cambio de domicilio de la compañía y reforma de estatutos e indica que por razones comerciales y de progreso de la compañía se requiere cambiar el domicilio de la misma.

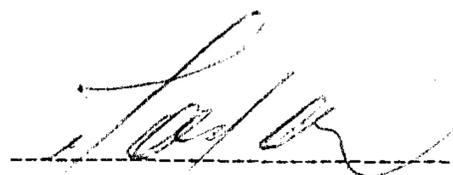
Acto seguido, el señor Presidente pone a consideración el nuevo domicilio de la compañía, el mismo que luego de varias deliberaciones por los socios, es aprobado por unanimidad.

En seguida, la Presidencia manifiesta que como consecuencia del cambio de domicilio de la compañía, debe reformarse el artículo TERCERO de los estatutos sociales que rigen la compañía, la misma que en adelante dirá:

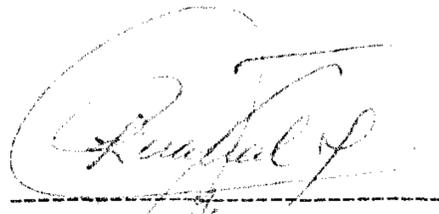
"ARTICULO TERCERO: NACIONALIDAD, DOMICILIO.- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal se lo fija en la ciudad de GUAYAQUIL, pudiendo establecer Sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro de la República del Ecuador o fuera de ella.-".

Aprobada por unanimidad la reforma de estatutos, la Presidencia da un receso para redactar el Acta respectiva, facultando a los señores Administradores: Presidente y Gerente para que legalicen lo resuelto en esta sesión. Luego de ser reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los socios de la compañía en unidad de acto, a fin de cumplir con lo que dispone el Artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías por ser Junta Universal.

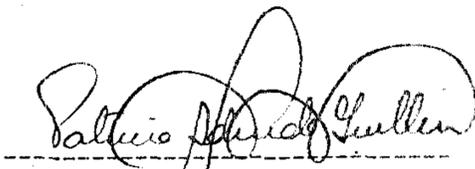
Siendo las cinco y quince minutos de la tarde, se levanta la sesión.



WILFREDO MAURO PACHECO P.
SOCIO-PRESIDENTE.



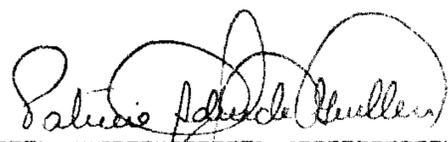
LUIS ALBERTO REZABALA M.
SOCIO.



PATRICIA IRACEMA ADUM F.
SOCIA-SECRETARIA

PIAF/

Es fiel copia del original que reposa en los archivos y Libro de Actas de la compañía.



PATRICIA IRACEMA ADUM F.
SECRETARIA.

MAR 4

05

Quito, FEBRERO 21 de 1994

Señor,
LUIS ALBERTO REZABALA MANTILLA
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Empresa "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA.", reunida el día de ayer 20 de Febrero de 1994, tuvo a bien designar a usted, Presidente de la misma, otorgándole las facultades contempladas en la Ley de Compañías, su Reglamento y en los Estatutos Sociales y por un período de dos años.

Muy Atentamente,

Patricia Iracema Adum Falcones.
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION Y POSESION: En esta fecha veinte y uno de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Yo, LUIS ALBERTO REZABALA MANTILLA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No. cero, nueve, cero, tres, siete, siete, cinco, tres, cinco, uno, acepto y tomo posesión del cargo de Presidente de la Empresa "Multiproductos Chaplin Cía. Ltda.", puesto para el cual he sido designado.

Dado en la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

Luis Albertó Rezabala Mantilla

La Empresa "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA." se constituyó en la ciudad de Quito, el 8 de abril de 1993., mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito. La fecha en que "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA." quedó inscrita en el correspondiente registro es el 20 de julio de 1993. Superintendencia de Compañías, Resolución No. 93.1.1.1

LA REPUBLICA DEL ECUADOR - NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

MAR 4

06

Quito, FEBRERO 21 de 1994

Señor,
WILFREDO MAURO PACHECO PACHECO
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Empresa "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA.", reunida el día de ayer 20 de Febrero de 1994, tuvo a bien designar a usted, Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma, otorgándole las facultades contempladas en la Ley de Compañías, su Reglamento y en los Estatutos Sociales y por un período de dos años.

Muy Atentamente,

Patricia Iracema Adum Falcones.
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION Y POSESION: En esta fecha veinte y uno de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Yo, WILFREDO MAURO PACHECO PACHECO, de nacionalidad peruana, con pasaporte No. cero, cero, cero, cinco, cinco, cero, seis, acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General y por tanto Representante Legal de la Empresa "Multiproductos Chaplin Cía. Ltda.", puesto para el cual he sido designado.

Dado en la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

Wilfredo Mauro Pacheco Pacheco

La Empresa "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA.", se constituyó en la ciudad de Quito, el 8 de abril de 1993, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito. La fecha en que "MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA." quedó inscrita en el correspondiente registro es el 20 de julio de 1993.

Superintendencia de Compañías, resolución No. 93.1.1.1

NOTARIA CUARTA
DEL CANTON QUITO

MAR

07

1

2 otorgó ante mí y en fe de ello confiero -

3 esta P R I M E R A COPIA CERTIFICADA,

4 sellada y firmada en Quito, a la misma

5 fecha de su otorgamiento " . -

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA CUARTA
QUITO
EDUARDO CUEVA

DR. EDUARDO CUEVA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

15 MAR 1995

08

Z O N : Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.94.1.1.1.2560 expedida el 30 de septiembre de 1.994, tomé nota al margen de la matriz de la Escritura pública de Constitución de la Compañía y Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos otorgadas el 8 de abril de 1.993 y 25 de julio de 1.994, respectivamente, ante el suscrito Notario, sobre la aprobación del Cambio de Domicilio, constante en la mencionada Resolución.- Quito, - 21 de octubre de 1.994.-

NOTARIA CUARTA
QUITO
EDUARDO CUEVA CUEVA

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA CUARTA
EDUARDO CUEVA CUEVA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 94.1.1.1.2560, dictada por el Superintendente de Compañías, Encargado en Quito, el treinta de Septiembre de mil novecientos noventa i cuatro, queda inscrita esta escritura, la misma que contiene el CAMBIO DE DOMICILIO de la ciudad de Quito, a la ciudad de Guayaquil de la compañía MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA. y la REFORMA DE ESTATUTOS de la misma, de fojas 6.341 a 6.354, Número 890 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 5.523 del Repertorio.- Guayaquil, nueve de Febrero de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-

L. de CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

dad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la Sala de este Despacho por el tiempo que dispone la Ley, bajo el número 136 un extracto de esta escritura pública.-

Guayaquil, nueve de Febrero de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Lrdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy, queda archivado el Certificado de Afiliación a la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas, otorgado a favor de MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA.- Guayaquil, nueve de Febrero de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Lrdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Certifico: que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura de Cambio de Domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, de la compañía MULTIPRODUCTOS CHAPLIN CIA. LTDA.; y, la Reforma de Estatutos de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 dictado por el Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial número 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, nueve de Febrero de mil novecientos noventa i cinco.-

El Registrador Mercantil Suplente.-

Lrdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUAYACUIL
Valor pagado por este trabajo
\$1.67.260⁰⁰